INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/15
"ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA OFICINA PARA LA UOC"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 06 días del mes de agosto de 2015, siendo las 13:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. ID Nº: 284732
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 540 30 001 "Adquisición de equipos de oficinas"

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 06 de agosto de 2015; siendo las 10:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **VSA COMERCIAL**

4. Monto de la Oferta según el Acta de Apertura

VSA COMERCIAL
Precio total (IVA Incluido)
10.180.000

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **VSA COMERCIAL.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.962

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministro

Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Item	Descripción	Cantidad	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Silla Giratoria, con base regulable de capa con relax, color negro, acolchonado, ergonómico(diseñado para mejor confort de la columna)	5	CUMPLE
2	Silla con estructura fija de cuatro patas aluminizadas, color negro, acolchonado ergonómico (diseñado para mayor confort de la columna)	2	CUMPLE
3	Silla de espera de dos lugares (fijo), con estructura de acero inoxidable, asiento de espuma, laminada	1	CUMPLE

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. N° 33.962

Carlos R. Domingue
Jefe Div. Adq. y Suministro

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,72	1,72	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,48	0,48	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	0,25	0,25	CUMPLE

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **VSA COMERCIAL.-**

9. Cuadro de Precios Adjudicados

				VSA COMERCIAL	
Item		Descripción	Cantidad	P.Unitario	P. Total
1	56101504-002	Silla Giratoria, con base regulable de capa con relax, color negro, acolchonado, ergonómico(diseñado para mejor confort de la columna)	5	1.300.000	6.500.000
2	56101504-005	Silla con estructura fija de cuatro patas aluminizadas, color negro, acolchonado ergonómico (diseñado para mayor confort de la columna)	2	1.250.000	2.500.000
3	56101504-001	Silla de espera de dos lugares (fijo), con estructura de acero inoxidable, asiento de espuma, laminada	1	1.180.000	1.180.000
		TOTAL			10.180.000

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.962

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Contratación Directa Nº 18/15 "Adquisición de sillas para oficina para la UOC", a la Empresa **VSA COMERCIAL**, en el Total de los Ítems, por la suma de Gs. **10.180.000** (Guaraníes Diez millones ciento ochenta mil), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

Es nuestro informe.

L. Limbania Oberdanstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.962

Jefe Div. Adq. y Suministro

CUADRO COMPARATIVO

Adquisicion de Sillas para oficina para la UOC

				VSA COMERCIAL	
Item		Descripcion	Cantidad	P.Unitario	P. Total
1	56101504-002	Silla Giratoria, con base regulable de capa con relax, color negro, acolchonado, ergonómico(diseñado para mejor confort de la columna)	5	1.300.000	6.500.000
2	56101504-005	Silla con estructura fija de cuatro patas aluminizadas, color negro, acolchonado ergonómico (diseñado para mayor confort de la columna)	2	1.250.000	2.500.000
3	56101504-001	Silla de espera de dos lugares (fijo), con estructura de acero inoxidable, asiento de espuma, laminada	1	1.180.000	1.180.000
		TOTAL			10.180.000

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.962

Municipalidad de Ciudad del Este
Carlos H. Domenguez
Jefe Dpt. Adq. - ministr